

Las inserciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 10 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 25. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Orden en los gastos.

Importantes y formales son las cuestiones tratadas en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, relacionadas casi todas ellas con la escabrosa cuestión que se ha suscitado por consecuencia de la agresiva e injustificada actitud que han tomado los Estados Unidos respecto de España.

Todas estas cuestiones, y más del carácter de defensa que revelan, vienen a traducirse en nuevos y enormes sacrificios de dinero, que ya que no sea decoroso esquivar, si las circunstancias se complican, es prudente también encauzarlas dentro de reglas de orden y de cautela.

Nadie mejor que el gobierno debe saber las probabilidades mayores ó menores de conflicto internacional á que podamos estar abocados.

A pesar de los indicios ya conocidos, y de ser los desfavorables sin duda los sentimientos dominantes en las Cámaras de los Estados Unidos, nosotros dudamos mucho que se llegue a un caso de guerra.

Es imposible que la opinión de toda Europa, expresada ya por medio de sus órganos más importantes en la prensa, y que la misma opinión de los hombres juiciosos de los Estados Unidos, no ejerzan la natural influencia sobre el gobierno de Washington.

Nuestro gobierno cualquiera acción de advertir que no hay entendiéndose directa por parte de las grandes potencias, no oculta que sus impresiones son mejores hoy que las que podía tener pocos días hace.

Conviene, por tanto, medir bien ciertas contingencias por afortunar gastos, que no estén ajustados completamente á una razonable previsión.

En estos casos, además, suele haber aturdimiento, precipitación y desarreglo que cuestan muchísimo dinero, y si no hubiera dentro del gobierno una mano previsora que represente alguna restricción y arreglo, Dios sabe á dónde podríamos ir, especialmente con la carta blanca que se ha de dar para comprar barcos y arbitrar otros recursos.

Hágase, en buen hora, lo necesario y lo que prescriba el decoro de la nación, pero evitando de derroches y ligerezas.

La guerra de Cuba, por sí sola, y más con los horizontes dilatados que ofrece, es bastante para dejarnos profundamente quebrantados.

Hay que pensar también en las contingencias de que nuestro crédito no se quebrante, como se quebrantaría si no atendiéramos con puntualidad á las obligaciones contraídas.

Los recursos de que con tan loco optimismo se habla en Consejo de ministros, sacados de contratos que podrían hacerse sobre la renta de tabacos y las minas de Almadén, en poco tiempo se disiparán si continúa la guerra, luego de pagar los préstamos ya hechos con los Bancos de España y de París.

No estorba de todos modos que haya alguien que llame la atención sobre la conveniencia de marchar con orden, con previsión y con celo esquisito.

LO QUE ES EL VETO

El veto del presidente de la República americana no tiene la misma fuerza ni la misma eficacia que el veto de los Monarcas constitucionales.

En el artículo primero de la sección séptima de la Constitución de los Estados Unidos, se explica bien lo que vale y significa.

Hé aquí: «Todo proyecto de ley, después de aprobado por la Cámara de Representantes y el Senado, se presentará antes de ser ley al presidente de los Estados Unidos, que lo firmará, si á su vez lo aprueba, y si no, lo devolverá con sus objeciones á la Cámara de su origen. La Cámara, en este caso, insertará íntegramente en su Diario las objeciones del presidente, y examinará de nuevo el proyecto. Si después de examinado, están por su parte las dos terceras partes de aquella Cámara, se lo pasará con las objeciones á la otra, que procederá también á un segundo examen.

Si en esta Cámara saliere asimismo aprobado el proyecto por las dos terceras partes de votos, será desde luego ley. En todos estos casos serán nominales las votaciones de ambas Cámaras y se publicarán en el respectivo Diario los nombres de las personas que hayan votado en pró y en contra. Será también ley el proyecto, del mismo modo que si se lo sancionase, cuando no lo devuelva el presidente á los diez días de haberlo presentado, sin contar el domingo, á menos que no haya podido devolverlo por haber suspendido el Congreso sus sesiones. En este caso no será ley.

Toda orden, resolución ó votación que exija la aprobación del Senado y la Cámara de representantes, salvo cuando se trate de la suspensión de las sesiones, se presentará también al presidente de los Estados Unidos. No surtirán efecto mientras éste no los haya aprobado, ó mientras desaparezca el veto, no los hayan confirmado las dos terceras partes de los senadores y representantes, en conformidad á las reglas y limitaciones prescriptas para los proyectos de ley.»

LO QUE DICEN DE PARÍS.

Corriente de simpatía.

París 4.—El embajador de Inglaterra en Madrid, por encargo expreso de su gobierno, ha significado al presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, la simpatía de la Gran Bretaña y algún otro propósito satisfactorio.

Francia está resuelta á adoptar en favor de España la misma actitud de Inglaterra.

Ambas naciones procurarán, respectivamente, la pronta terminación de los conflictos de Venezuela y Brasil, para quedar en libertad de acción frente á los Estados Unidos.

Francia é Inglaterra procurarán ponerse de acuerdo, á lo menos en principio, en lo relativo á la cuestión de Egipto, porque ésta es la única cuestión que impide la unión diplomática de ambas naciones.

Nuestro diplomático ha agregado que á aquella razón obedece algún tanto el lenguaje de Mr. Gladstone al visitar al presidente de la República francesa, visita cuya importancia se ha escapado á las Agencias telegráficas.

Ha afirmado nuestro personaje que Gladstone dijo á Faure que Francia marchará mano con mano, como ocurría cuando él empezó su carrera política, y que esperaba ver realizado su deseo.

Consejo de ministros

EN LA PRESIDENCIA.

Cuestión internacional.

Se trató en el Consejo de ayer, en primer término, de las impresiones que el gobierno pudiera tener sobre la actitud de los Estados Unidos, decidiendo el Sr. Cánovas, en el resumen que hizo, que eran buenas las impresiones que se tenían de Europa, por lo que dicen los despachos que el gobierno tiene de París, Londres y Burin.

Leyóse un despacho de nuestro ministro en Washington expresando sus impresiones optimistas acerca del asunto de la beligerancia, y su creencia de que Mr. Cleveland se desentenderá de las votaciones de las Cámaras.

Añade el despacho del Sr. Dupuy que en los Estados Unidos la opinión ha reaccionado mucho contra el reconocimiento de la beligerancia.

También leyó el Sr. Cánovas el telegrama por el expedido al *New York Journal*, que reproducimos por separado.

De las potencias de Europa no hay hasta ahora ninguna manifestación oficial.

En cuanto á Mr. Cleveland, el Sr. Cánovas cree que procederá con gran corrección.

Aprestos navales.
El ministro de Marina dió cuenta de sus proyectos.

Dijo que dentro de pocos días estará alistada la escuadra que se destina á Cuba. Encareció la necesidad de reforzar todos los depósitos de carbón que tiene el Estado.

Habló de proposiciones hechas para que el gobierno español adquiriera dos grandes cruceros construidos en el extranjero. Existen dos casas inglesas—dijo—que tienen buques ya terminados de esta clase.

Presentó además los planos de los que se hallan en estas condiciones y se pueden adquirir desde luego.

Son cruceros de 4.000 toneladas y de 22 millas de marcha.

El Consejo autorizó al ministro de Marina para que, de acuerdo con el jefe del gobierno, entable las negociaciones conducentes á la adquisición en las mejores condiciones posibles de dos de dichos cruceros, los cuales pueden estar en camino de Cuba dentro de un mes.

Como para todas estas cosas se necesitan fondos, el general Beránger llevó al Consejo un proyecto de crédito extraordinario de seis millones de pesetas, que fué aprobado.

Sobre el destino que se ha de dar á este crédito y sobre otras cosas, se discutirá y resolverá en un Consejo que se celebrará hoy en la secretaría de Estado.

Figuran en el plan del ministro de Marina la adquisición de cañones para buques y de material de defensas submarinas.

Parte de este material está ya encargado y se recibirá pronto.

La Transatlántica.
Hablaron luego los Sres. Cánovas y Beránger de los ofrecimientos del señor marqués de Comillas, que pone á disposición del gobierno todos sus barcos, y se acordó utilizar por ahora seis de los de más andar.

Estos barcos son: el *Reina María Cristina*, que anda 19 millas; el *Alfonso XIII*, que anda también 19 millas; el *Buenos Aires*, que anda 17 y el *Alfonso XII*, el *Sabirtegui* y el *Leon XIII*, que andan 18.

Los gastos que se hagan para armar estos buques serán de cuenta del Estado.

La Compañía Transatlántica no cobrará nada por dichos barcos en seis meses. Pasado este tiempo, cobrará 19 pesetas por tonelada al mes, que es el tipo de los fletes que paga el gobierno de Inglaterra para su servicio de comunicaciones.

Teniendo en cuenta que todos esos barcos pasan de 5.000 toneladas, se calcula que costarían 574.851 pesetas al mes su arrendamiento después de los seis primeros meses.

Los ministros, de acuerdo con el dictamen del general Beránger, aprobaron el arrendamiento de dichos buques, y acordaron un voto de gracias para el marqués de Comillas por las pruebas de patriotismo y generosidad que viene dando.

El general Beránger añadió que no era este el único acto de la Compañía Transatlántica que merecía elogio, pues además el marqués de Comillas ofreció situar depósitos de carbón para los buques de guerra en toda la línea de Cuba y de Filipinas, cobrando la tonelada al precio á que dicho artículo estuviera en la plaza.

Aprestos militares.
El general Azcárraga habló de un proyecto de movilización de reservas y del número de hombres que en muy pocos días po-

dian ponerse en pie de guerra (400.000 hombres, nada menos, según dice *El Liberal*).

Habló también del vestuario y armamento, del número de cañones y estado del material de artillería con que contamos y del que es preciso adquirir.

De los encargos hechos á las fábricas de pirotecnia españolas, y de cartuchos Mauser de Alemania y Bélgica.

Del número de fusiles modernos con que en plazo muy breve contará todo el ejército de la Península y el de Cuba.

El general Azcárraga dió de todas estas cosas una idea somera al Consejo, y se le facultó para que acordara con el presidente las cuestiones de detalle á medida que las circunstancias lo reclamasen.

Los excedentes de cupo.
Respecto al llamamiento para ser instruidos, de los excedentes de cupo, se ha acordado que sean llamados los correspondientes á los reemplazos de 1894 y 1895, pero solo se incorporarán ahora los de este último año.

La cuestión de los recursos.
El Liberal dice también sobre esto, que cuenta con tantos el gobierno, que se acordó prescindir de la suscripción nacional.

Cuando se abran las Cortes, el Sr. Navarro Riverter cree tener un gran filón en la Tabacalera y en la casa de Rothschild, por las minas de Almadén, y mientras tanto, como ahora empréstitos no se pueden hacer, por que de la autorización legislativa, para que todos exigen garantía especial, se echará más mano de la Deuda flotante, y ya se verá más adelante cómo se sale.

El corso.
Se dió cuenta de unas comunicaciones que se han recibido de Inglaterra y de Italia, solicitando la concesión de patentes de corsarios, á muchos barcos mercantes de ambas naciones, para el caso de que estallase la guerra entre España y los Estados Unidos.

Clausura de Universidades.
Se acordó la real orden que publicamos por separado.

La salida del Sr. Elduayen.
Se acordó, vistas las razones por éste alegadas, que le reemplazara en el gobierno el duque de Tetuan.

Como el general Martínez Campos, que ayer á última hora conferenció con el señor Cánovas, repitió que no podía aceptar la presidencia del Senado, por razones de delicadeza, el Sr. Elduayen es quien irá á dicha presidencia, y por lo mismo no podrá seguir en el ministerio.

Los expedientes que no se pudieron despachar ayer, se despacharán hoy.

El Sr. Cánovas del Castillo, al salir del Consejo, manifestó á los periodistas que no se han entablado cerca de las potencias negociaciones de ningún género, porque no hay, hasta el presente, motivos para ello, pero que tiene buenas impresiones acerca de la actitud de aquellas en la cuestión de la beligerancia.

El Consejo terminó después de las ocho.

LA BELIGERANCIA

Dos telegramas.

A continuación publicamos el telegrama dirigido á S. M. la Reina por un periódico de Nueva York, y la contestación que dió también por telegrama el Sr. Cánovas del Castillo:

«Nueva York, Marzo 2.—A S. M. la Reina Regente de España.—Madrid.
Señores:

Suplicamos una respuesta de V. M. para saber si las manifestaciones públicas realizadas en Madrid y Barcelona reflejan verdaderamente el sentimiento de España contra los Estados Unidos.

Queremos hacer público á todo el mundo en este país lo que V. M. conteste y contribuir á la mejor inteligencia entre las dos naciones.

Nos atrevemos á pedir un cable de vuestra Majestad, contestándonos al *New York Journal* en este momento crítico.—*Hearst*, propietario *Journal*»

Presidente Consejo ministros á Hearst, *Journal* editor:

«Nueva York.—La Constitución española impone al Monarca la obligación de no intervenir en la política sino bajo la responsabilidad y la firma de sus ministros responsables.

En tal concepto, S. M. la Reina Regente ha dispuesto que sea el jefe del gobierno el que conteste al telegrama del *New York Journal*.

Nada ha habido en Madrid contra los Estados Unidos, porque los manifestantes no pasaron siquiera por las puertas de las dos casas donde se ostenta su bandera, ni se dieron otros gritos que los de «Viva España!»

En Barcelona, estando custodiado militarmente el consulado americano, no se sabe desde dónde se tiró una piedra que rompió un cristal, hé, á juicio de todos, insignificante.

Pero sería imposible negar que el sentimiento de disgusto en España es hoy unánime y profundísimo como no se ha experimentado desde principios de siglo.

Fundado, no solo en el proyecto de reconocer la beligerancia de años insurrectos que no poseen ajamente un solo pie del amplio territorio de la isla de Cuba, ni tienen más comunicación con el mar que las playas desiertas donde durante la noche desembarcan sus contrabandos, ni osan atacar ninguna población importante, ni aceptan batallas formales, ni hacen más que in-

cendiar propiedades, quemar pequeños poblados y asesinar peninsulares.

Al disgusto que esto procura se junta el de ver notoriamente desconocida la verdad como se ha notado en debates recientes, porque nada hay tan fácil de probar como que el ejército español respeta escrupulosamente á los heridos y prisioneros, y hace la guerra tan humanitariamente como se haya hecho jamás en América ó Europa.—*Cánovas del Castillo*»

Impresión.
El Sr. Cánovas leyó en el Consejo de ayer el siguiente telegrama, que el director del *Herald* ha dirigido á su correspondiente en Madrid:

«Puede Vd. decir al Sr. Cánovas que la *interview* que Vd. mandó, y ha sido publicada, ha producido muy buen efecto, tranquilizando los espíritus.

El presidente Cleveland, según se cree, opondrá su veto á la resolución del Congreso.»

Otro telegrama de Castelar.
Un periódico de Nueva York ha rogado al Sr. Castelar que le telegrafe hasta 400 palabras para ilustrar á la opinión pública de aquel país sobre la cuestión planteada en estos momentos.

El Sr. Castelar ha creído que debía ponerse de acuerdo con los Sres. Cánovas y Sagasta, y después de visitarlos, ha expedido al periódico norte-americano un extenso telegrama expresando su juicio, en que resplandece el acrisolado patriotismo del elocuente orador, cuya palabra tiene tanta autoridad en América.

En este telegrama protesta el ilustre tribuno de que se pretenda aplicar la doctrina de Monroe á la nación que descubrió y civilizó á América, y sostiene que España está resuelta á hacer los mayores y más dilatados sacrificios, si lo exige su honor, del cual ha sido celosa guardadora en todos los momentos de su historia.

ITALIA EN AFRICA.
El parte de Baratieri.

ROMA 4.—El parte dado por el general Baratieri dice que él atacó á Adua con 15 batallones blancos y siete de indígenas y doce baterías.

Las columnas marcharon á las nueve de la noche, yendo Dabormida á la derecha, Albertone á la izquierda, Arimondi en el centro, y con la reserva Ellena.

Por la mañana, Albertone atacó al enemigo, y Baratieri ordenó á Arimondi, y después á Dabormida, que le apoyasen.

El combate continuó con intensidad en una cima próxima á Adua; pero Albertoni se replegó hacia la posición de Arimondi, y el enemigo, con gran audacia, penetró en nuestras mismas filas.

La pelea fué encarnizada y la retirada precipitada por consecuencia de las dificultades que oponía la estrechez de los senderos, viéndose obligada la columna á dividirse.

No hay noticias de Dabormida, Arimondi ni Albertoni, siendo así imposible conocer la gravedad del combate.

Manifestaciones.
ROMA 4.—Añoche se verificó en Milan una manifestación con motivo de la política africana.

Las tropas tuvieron que intervenir, y de la colisión resultaron un muerto y varios heridos.

Cargas.
ROMA 4.—Continúa la manifestación de hostilidad al gobierno con motivo de los lamentables sucesos de Africa.

En esta capital se ha verificado una importante manifestación á los gritos de «abajo el gobierno y abajo los asnos!» y un grupo de estudiantes quemó el retrato de Crispi.

En Pavia, los manifestantes, de que formaban parte muchos niños y mujeres, quisieron impedir la marcha del ejército expedicionario de Africa, obligando á los soldados á bajarse de los coches y levantando los rails de la vía férrea.

En las principales poblaciones de Italia se han realizado análogas manifestaciones. En la celebrada anoche en Milán, donde participaron 80.000 personas y en algunos momentos llegó á revestir los caracteres de un conflicto.

Los soldados tuvieron que cargar á la bayoneta.

El general Baldissera.
ROMA 4.—Por real decreto fecha 1.º de Febrero ha sido nombrado el general Baldissera gobernador de la Erytrea, é investido con todos los poderes civiles y militares.

El real decreto relevando de dichas funciones al general Baratieri lleva la fecha del 3 de Marzo.—*Fabra*.

CAIDA DEL GOBIERNO

Signe la agitación.
ROMA 4.—Aumenta la agitación en todas las ciudades de Italia, en vista de las graves noticias que se reciben de la colonia Erytrea.

La prensa italiana, según dicen, empuña una batalla cuando tona ya noticia de su relevo.

Los periódicos militares se resisten á creer que dicho general trabase una acción solo para satisfacer ambiciones personales. Sostienen que los desastres ocurridos no son más que el resultado de la mala preparación de la campaña.

Todas las esperanzas se fundan ahora en el general Baldissera, á quien se ha confiado el mando de las tropas, y en la división Hensch, los únicos que pueden salvar la situación en este momento. Se trata de llamar al servicio de las armas á 80.000 hombres de la reserva.

Las tropas de todas las guarniciones están sobre las armas ante el temor de que se altere el orden público.

La noticia de la dimisión del ministerio no ha bastado para calmar los ánimos.

Los periódicos publican nuevos suplementos á cada instante. La ansiedad pública es inmensa. Se confirma, por desgracia, que los italianos perdieron sesenta cañones en la última batalla librada contra los abisinios.

Confianza con los presidentes.
ROMA 5.—Todos los periódicos confirman la dimisión del ministerio, anunciando que hoy será comunicada oficialmente á las Cámaras, las cuales aplazarán sus sesiones hasta que se forme el nuevo gabinete.

El ministerio ha enviado al Parlamento todos los documentos referentes á la cuestión de Africa. El Rey, que se encuentra aquí desde anteaer, mandó llamar anoche á los presidentes de la Cámara de los diputados y del Senado para consultarlos acerca de la situación. Hoy consultará con varios hombres políticos sobre el mismo asunto.

La crisis se presenta muy laboriosa y nada puede preverse aún sobre su probable resultado.—*Fabra*.

AGITACION EN MADRID.

Manifiesto de los estudiantes.

La Asamblea de la Unión Escolar Española se reunió ayer tarde, para fijar su actitud, en vista de la gravedad de los actuales acontecimientos.

Después de amplia discusión, acordaron los escolares dirigir á sus compañeros el siguiente Manifiesto:

«La Asamblea de la Unión Escolar, reunida esta tarde en la Escuela de Medicina y apremiada por la necesidad de juzgar de los sucesos que se están desarrollando, en que han tomado parte estudiantes que no ostentaban la representación de las distintas facultades y escuelas especiales, acuerdan:

1.º Protestar de la conducta seguida por las autoridades haciendo inusitados alardes de fuerza y de la forma empleada por ellas para disolver á los manifestantes, poco en armonía con la entidad cuyas expansiones se quisieron reprimir.

2.º Protestar asimismo de las detenciones de estudiantes realizadas y de la forma como fueron tratados.

3.º Desautorizar aquellos escritos que los estudiantes llevan á los periódicos en nombre de la clase, mientras no vayan autorizados con el sello oficial de la Asociación Escolar.

4.º Hacer constar que la conducta observada por el gobierno en las actuales circunstancias, tiende á deprimir los entusiasmos patrióticos de la clase escolar, que como parte integrante de la nación, protesta con todas sus energías de la forma como ha sido tratada España en las Cámaras norteamericanas y de los insultos con que han respondido á nuestras consideraciones.

5.º y último. Que puesto que desgraciadamente no ha terminado para la nación el capítulo de injurias fraguadas por los elementos oficiales de los Estados Unidos, la Unión Escolar se reserva para lo sucesivo tomar aquellos acuerdos que las circunstancias y el interés de la patria impongan, á los que irán, llegados el caso, sin arrogancias vituperables, pero con las energías necesarias.

Madrid 4 de Marzo de 1896.

El presidente accidental, Nicanor Fernandez Arciniega.—El secretario, Francisco Azarain.

Los delegados: Adolfo de Castro.—Luis Sanchez de la Peña.—Emilio Asensi.—Enrique Fernandez Armendáriz.—Ernesto Castillo y Berdenave.—Alfonso B. Trostada.—Mariano Fernandez.—Rafael Maroto.—José Goyanes Capdevila.—Luis Perez Morates.—Ezequiel Lorza.—Manuel de Valcárcos.—Santiago Guillen.—Agustín Van-Daumberghon.—Joaquín de Garnica y Sandoval.—Angel Pereira.—Leonardo de la Peña.

Los detenidos.
El señor gobernador civil puso aneche á disposición del juzgado de guardia á los estudiantes de Veterinaria D. Benito Hernandez Huerta, D. Juan Garcia Fernandez, don Matias Valdés Salazar, D. Tomás Zubizar, D. Segundo Sarmiento de la Incera y D. Ginés Rivera Garcia.

El alumno de segundo año de la Facultad de Medicina D. José Caja y Carmona, que es el que llevaba una bandera con los colores nacionales de los Estados Unidos, que también hubo de ser remitida al juzgado, y dos niños del Instituto de San Isidro llamados Mauro Bajaterra y Francisco Fernandez Perez; todos ellos declararon ante el juez del Centro, manifestando que habían sido detenidos en la Universidad y calle de San Beraudo sin motivo que justificase sus detenciones, puesto que no habían promovido escándalo, ni protestado de entrar á sus clases respectivas, ni habían dado gritos subversivos.

El estudiante Sr. Caja y Carmona dijo que la bandera que se le ocupó en la Universidad la acababa de recoger del suelo, hallándola junto á la estatua del Cardenal Cisneros.

Pero lo extraño es, según indican algunos periódicos, que después de haber ido á llevar la bandera á manos de la policía, aparecieron en los restos de aquella unas letras muy mal hechas y que nadie había visto antes, que decían: «Viva la república!»

Todas las declaraciones fueron con detenimiento estudiadas por el juez de instrucción de guardia, Sr. Ruiz Andrés.

No existe delito alguno, y por lo tanto, eso de existir hecho punible, es de la competencia exclusiva del juzgado municipal, pues se trata únicamente de un juicio de faltas.

Es, por consiguiente, casi seguro que los detenidos serán puestos en libertad hoy.

Parte oficial del rector.

La comunicación dirigida por el rector de la Universidad Central al gobernador civil dándole cuenta de los sucesos ocurridos ayer en aquel establecimiento, dice así:

«Rector Universidad al gobernador civil: Habiéndose producido por los alumnos en el día de hoy y dentro del edificio de esta Universidad algún desorden y detenidos por esta causa varios de ellos, a los que el Consejo Universitario ha acordado en sesión de hoy imponer penas académicas, el Rectorado, considerando la especial falta cometida por los que, aunque alumnos de otros establecimientos de enseñanza, no son de las clases que se dan en esta Universidad, ha dispuesto poner a disposición de V. S. para la resolución que estime oportuna, á

- D. Benito Hernández Huerta.
- D. Juan García Fernández.
- D. Matías Valdés Salazar.
- D. Tomás Zubiar.
- D. Sagrado Sarmiento de la Guerra, y
- D. Ginés Rivera García, que son alumnos de la escuela de Veterinaria.

También pongo a disposición de V. S. al alumno del segundo año de la facultad de Medicina, D. José Caja y Carmona, al que se ha visto dentro del edificio de esta Universidad con una banderita de los Estados Unidos, que arrojó al suelo, y que juntamente con esta comunicación remito á V. E.»

Consejo universitario.

El Consejo universitario de la Central, en sesión de ayer 4 de Marzo, y al juzgar las faltas cometidas por varios alumnos, acordó, respecto del estudiante D. José Caja y Carmona, alumno de segundo año de medicina, imponerle la pena de pérdida de curso, y por haberse visto dentro del edificio con una bandera de los Estados Unidos, se declaró incompetente para conocer y castigar esta falta.

D. Benito Hernández Huerta, D. Juan García Fernández, D. Matías Valdés Salazar y D. Tomás Zubiar, alumnos de la Escuela de Veterinaria, han sido penados á la pérdida de curso en una asignatura, y don Sagrado Sarmiento de la Guerra y D. Ginés Rivera y García, también alumnos libres de la Escuela de Veterinaria, á la pena de no poderse examinar en la primera convocatoria de alumnos libres en ninguna de las Escuelas de Veterinaria del reino.

CLAUURA DE UNIVERSIDADES.

Por el ministerio de Fomento se publica hoy en la Gaceta la siguiente real orden:

«Ilmo. señor: La repetición de los disturbios promovidos por los estudiantes de las Universidades de Madrid, Granada, Barcelona y otros puntos, dando lugar á que tenga que intervenir en ellos la fuerza pública, con riesgo indudable de los alborotadores y daño de los intereses generales de la nación, han impresionado el ánimo del gobierno obligándole á tomar una severa disposición. El gobierno de S. M., actualmente empeñado en la defensa estricta del derecho de gentes que pudiera traducirse en daño de los intereses de la nación española, no puede consentir que en su propio territorio se intente violarlo, disminuyendo la razón que le asiste con respecto á la representación y á los símbolos de naciones extranjeras que mantienen relaciones amistosas con España, cuando dichas representaciones y dichos símbolos deben considerarse sagrados en todas las naciones civilizadas, aun suponiendo el triste caso de existir un estado de guerra.

Por tales motivos, con carácter temporal, y solo mientras dure la noble, pero imprudente excitación que las circunstancias producen en los espíritus juveniles é irresflexivos, el gobierno de S. M. ha resuelto suspender los cursos en las Universidades de Barcelona, Granada y Madrid, en el Instituto de San Isidro y Escuela de Veterinaria de esta corte. Al adoptar esta dolorosa determinación, encarga á las autoridades de las ciudades donde radican los establecimientos de enseñanza suspendidos, el mayor rigor, así en la custodia de los edificios como en la represión instantánea y enérgica de cualquier perturbación que del órden público pueda producirse.

Es asimismo la voluntad de S. M. que el ministro de Fomento quede autorizado para suspender en todo el reino cualquier otro establecimiento docente que esté en circunstancias análogas á los suspendidos. De real órden, acordada en Consejo de ministros, lo comunico á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1896.—Linares Rivas.—Sr. Director general de Instrucción pública.»

En Barcelona.

La manifestación organizada ayer por los estudiantes fué importante.

Los escolares, después de recorrer algunas calles, colocaron una bandera española en un árbol. Al intentar cogerla los agentes de policía, cayó sobre ellos una verdadera lluvia de piedras, viéndose obligada por unos instantes á retroceder.

Rahechos luego, han disueltos los grupos, persiguiendo á los estudiantes, y entrando algunos en la Universidad sabe en mano. Durante la manifestación y el tumulto se dieron muchos vivas á España.

Desde hoy custodiarán la Universidad fuerzas de la Guardia civil.

Los estudiantes que promuevan tumultos y desojan las órdenes de las autoridades, serán entregados á los tribunales militares.

En Málaga.

Ayer tarde, en Málaga, unos mil estudiantes organizaron una manifestación, y se dirigieron al consulado de los Estados Unidos, llevando banderas y dando vivas á España.

La Guardia civil, unida á la policía y guardia municipal, dió algunas cargas. Los manifestantes tiraron piedras sobre la fuerza.

Cuatro agentes resultaron contusos. Los manifestantes fueron disueltos; pero reorganizados, volvieron al consulado, siendo igualmente disueltos.

En Granada.

Los estudiantes de Granada, en gran número, y llevando una bandera norte-americana,

intentaron ayer recorrer las calles de la capital.

Los estudiantes quemaron la bandera que llevaban.

De nuevo intentaron salir, pero se lo impidió el gobernador.

En el teatro de Isabel la Católica celebrarán mañana el meeting que tienen proyectado.

En Sevilla.

Los estudiantes de la Universidad, del Instituto y las Escuelas Politécnica y de Comercio, pidieron ayer permiso al gobernador civil interino para celebrar una manifestación.

A pesar de haberse negado el permiso para el referido acto, los estudiantes se reunieron en número de 500 é intentaron realizar una manifestación, siendo disueltos por varias parejas de órden público en la calle de la Sierpe.

En Cádiz.

En las inmediaciones de la facultad de Medicina reunieron ayer por la mañana unos 200 estudiantes, con el propósito de celebrar una manifestación, que fué impedida por las fuerzas de la Guardia civil y de órden público que se hallaban distribuidas en aquel sitio.

Los estudiantes limitáronse á dar estruendos vivas y mueras y aplaudió á los militares que pasaban por los alrededores de la facultad.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Derrota de Quintin Bandera.

La columna Arce ha derrotado, entre Quezama de Güines y Santo Domingo (Santa Clara), á una partida de 4.000 rebeldes, mandada por Quintin Bandera.

La columna de nuestras tropas no pasaba de 400 hombres. La lucha fué desesperada, y nuestros soldados, después de varias cargas á la bayoneta, ocuparon el batay donde se habían hecho fuertes los insurrectos. La infantería española se portó bizarramente.

Las bajas del enemigo han sido numerosas. En el ingenio dejaron 26 cadáveres, diez prisioneros, armas, municiones, un botiquín y las banderas. Se han llevado muchos heridos.

Nuestras bajas fueron tres soldados muertos y 13 heridos, de ellos tres graves. El comandante Añino resultó herido en un brazo, á pesar de lo cual siguió en su puesto de honor hasta que terminó el combate. Está herido grave el teniente de Isabel II, Sr. Mayo.

Nuestros heridos fueron curados por el médico de Isabel II.

La columna siguió su marcha hácia Santo Domingo, á donde llegó á las diez de la noche. A esta hora comieron las tropas el primer rancho del día, y se proveyeron de municiones que habían agotado en tan largo y penoso combate.

El sargento de Borbon, Luis Blesa, testigo presencial del combate, ha dicho á un corresponsal que los insurrectos trataban de impedir el paso de nuestras fuerzas con grandes gritos y toques de degüello, á lo que nuestros heroicos soldados contestaban con viva España!

El ataque á Sagua de Tánamo.

Recíbense detalles del ataque á Sagua de Tánamo. Los cabecillas Maceo, Cartagena, Buen y otros, al mando de numerosas partidas, atacaron durante treinta y seis horas. Los rebeldes disponían de un cañón de tiro rápido.

La guarnición de Sagua de Tánamo, compuesta de 250 soldados del regimiento de Córdoba y algunos voluntarios y paisanos, mandados por los comandantes Sres. Panfoja y Garriga, rechazó valientemente al enemigo. Los insurrectos se retiraron después de haber sufrido más de cien bajas entre muertos y heridos. Entre estos últimos se cuenta el cabecilla Cartagena. Nosotros tuvimos que lamentar dos muertos y cuatro heridos. Los insurrectos, al retirarse, destruyeron las líneas telegráficas y telefónicas, y varias casas de campo, reduciendo á la miseria á innumerables familias. La falta de comunicación rápida con la Habana ha impedido conocer á tiempo este hecho heroico de nuestro valiente ejército. Parece que el propósito de los rebeldes era apoderarse de la ciudad y constituir en ella su faccioso gobierno.

Voluntarios macheteados.—Incendios.

Los rebeldes no desperdician ocasión de cometer los crímenes más atroces. Cerca de Matanzas, una partida sorprendió á tres voluntarios indefensos, macheteadolos.

La gente de Rego incendió en el término de Colon varios campos de caña.

Otro tanto han hecho los mambises en término de Madruga.

Rumor de un combate.

Anoche corrió el rumor de haberse librado en Cuba una importante batalla entre la columna de Arolas y la partida de Máximo Gomez, en la que nuestras armas consiguieron la victoria. Hablábese también de haber muerto considerable número de rebeldes.

Preguntado el señor ministro de la Guerra sobre la certeza del rumor, contestó que á excepción del telegrama que publicó anoche la prensa, no había recibido noticias de operaciones en Cuba.

Maceo y Gomez asediados.

Se cree que Maceo, procurando pasar á la provincia de Matanzas, ha tropezado con alguna de las columnas que lo asedian.

Espéranse también noticias del resultado de la combinación de nuestras fuerzas para obligar á Máximo Gomez á que acepte un combate.

En las provincias de la Habana y Matanzas se ha reunido tanto contingente de tropas, que son inminentes serios combates.

Insurrectos cañoneados.

El general jefe del apostadero de la Habana ha propuesto para una cruz de San Fernando al comandante de la lancha cañonera Mensajera por la heroica defensa que con solo 12 hombres hizo en Cayos Colorados, en la provincia de Pinar del Rio, del ataque de 500 rebeldes.

La Mensajera destruyó varios barquitos que tenían los insurrectos, y causó muchos destrozos en el campamento enemigo. La cañonera resultó atravesada por los disparos de los insurrectos.

El general Weyler y la beligerancia.

Algunos corresponsales de la Habana se

han acercado al general en jefe tratando de inquirir su opinión acerca del conflicto con los Estados Unidos.

El general Weyler se ha limitado á decir que ajustará su proceder á las órdenes que reciba del gobierno.

Signe recibiendo adhesiones de muchos pueblos de la Península, con especialidad de Cataluña.

Enfermos y heridos.

Actualmente hay en todos los hospitales militares de la isla 5.500 enfermos.

La mortalidad diaria solo llega á uno por cada 2.000 soldados.

El general Weyler ha visitado en la Habana á los heridos en el hospital del Principe.

Recibimiento entusiasta.

El recibimiento hecho en la Habana al batallón de Otumba ha sido muy entusiasta.

Son esperados allí de un momento á otro los trasatlánticos Alfonso XII y Santiago, que llevan á bordo los batallones de Llerena, Garelano y Lealtad.

El combate de Mamey.

En la Mayordomía mayor de S. M. se recibió ayer mañana el telegrama siguiente:

«Habana 6.—Al mayordomo mayor de Palacio el general en jefe:

Brillante combate Mamey límites provincias Matanzas, Santa Clara, columna general Bernal, antes Echagüe. Entre distinguidos figuran príncipes Fernando y Carlos de Borbon.—Weyler.»

S. M. la Reina Regente se ha enterado con gran satisfacción del contenido del anterior despacho, y ha dispuesto que se conteste dando gracias al general Weyler por haber participado la noticia, y al general Bernal por haber dirigido el combate en que tan brillante comportamiento han demostrado los dos jóvenes príncipes.

Ingenieros militares.

Ya ha venido rectificado el cablegrama referente á las fuerzas de ingenieros pedidas por el general Weyler.

Por tanto, han de enviarse al ejército de Cuba cuatro compañías de zapadores mineros, dos de telégrafos y una de ferro-carriles.

Expedición apresada.—Collazo.

Un patache americano ha apresado ayer, á unos cincuenta y cinco kilómetros del puerto de Tampa, á la goleta S. R. Mallory, de Cedar Keys.

Habia salido el sábado con armas y municiones destinadas á los insurrectos.

Corre el rumor de que la goleta llevaba á bordo 87 toneladas de material de guerra.

El barco ha sido conducido á Tampa.

El S. R. Mallory formó parte de la primera expedición grande de Collazo salida recientemente de los Estados Unidos.

Collazo embarcó en Tampa para Cuba el lunes último en el vapor Ardett.

BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA

Renovación de garantías.

La baja excesiva que han experimentado estos días los billetes hipotecarios de Cuba, sobre la que venían sufriendo, ha obligado al Monte de Piedad, segun dijimos ayer, á pedir la reposición de valores para cubrir la garantía reglamentaria.

Pero el Banco de España no ha pedido aumento de garantía, porque se ha cuidado de arreglarla en las renovaciones, y porque confía en que será transitorio el descenso de esos valores.

Tampoco ha solicitado el Banco refuerzo de garantías para los billetes hipotecarios de Cuba que tiene pignorados, á pesar de habérselo ofrecido el ministro de Ultramar.

Suponen los ministerios que hará lo propio el Banco de París, comprendiendo, como aquel, que es transitoria la baja de aquellos valores, repuestos ya en las últimas cotizaciones.

TELEGRAMAS

Recepcion.

NIZA 4.—En la mañana de hoy se ha celebrado en la Prefectura, conforme estaba anunciado, la recepción de las autoridades. El cónsul de Italia, decano del cuerpo consular, llevó la palabra, expresando sentidos votos por la prosperidad del presidente y de la nación francesa.

El príncipe imperial de Rusia, acompañado de los grandes duques de Leuchtemberg y Oldemburgo, ha visitado en la Prefectura al presidente de la República.

Este, que se hallaba acompañado de los ministros, hizo las respectivas presentaciones, y después de algunos minutos de conversación general, permaneció solo con el príncipe durante algun tiempo.

Estos últimos marcharon después á la Turbie, siendo objeto de parte del vecindario de grandes muestras de consideración y respeto.

Incendio.

VIENA 4.—Un despacho de Kattowitz anuncia haber estallado un incendio durante la noche última en los pozos mineros de Kleofas. En la mañana de hoy iban extraídos 20 cadáveres; pero se arribaba el justificado temor de que ascenderían las víctimas al número de 100.—Fabra.

OFRECIMIENTOS PATRIÓTICOS

Suscripción en Oviedo.

Ya dijimos anoche que ayer debía celebrarse en el palacio obispal de Oviedo una reunión para realizar algo verdaderamente útil para la patria.

En la reunión hubo el mayor entusiasmo. Pronunciaron discursos el Obispo, el gobernador civil y el alcalde, que dió al prelado un estrecho abrazo en nombre del pueblo asturiano.

Por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos: Formar una junta en todo el principado para recaudar fondos destinados al objeto que el gobierno proponga.

Dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, ofreciéndole el incondicional apoyo de la junta.

Y abrir en el acto una suscripción que ascendió en los primeros momentos á más de 100.000 pesetas.

El Obispo se ha inscrito con 10.000 pesetas.

la fábrica de Mieres con 15.000; don Hermógenes Olivares con 10.000; D. Antonio Gaire con 10.000, y otros con importantes sumas.

La reunión terminó dando entusiastas vivas á España, al ejército, á Cuba española, al Obispo y al alcalde.

Terminada la reunión, un numerosísimo grupo acompañó al alcalde hasta su casa, repitiendo en la calle los vivas patrióticos.

Flanqueadores de Aragon.

El comandante de infantería de la reserva de Calatayud, D. Gustavo Gonzalez de Leon, ha dirigido una solicitud al señor ministro de la Guerra para organizar y mandar una columna de 500 voluntarios aragoneses que, con el nombre de «Escuadras de Flanqueadores», pelearán en Cuba por la integridad de la patria.

El Sr. Gonzalez hizo toda la guerra anterior en Cuba, donde prestó excelentes servicios militares.

Un rasgo generoso.

Los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo piensan dedicar el duro que mensualmente perciben al alivio de los huérfanos y viudas de los oficiales que fallezcan en Cuba. El rasgo honra á los futuros oficiales de nuestro ejército.

LA POLÍTICA EN ALMERÍA.

Dice La Crónica:

«Ha sido nombrado juez especial en la causa que se instruye contra los once concejales suspensos de este Ayuntamiento, el digno magistrado de esta Audiencia D. Fernando Sacristan.

Ya se comienzan á tocar las consecuencias de lo que decíamos. Once personas de importancia y significación en Almería, están á punto de ser empapeladas, después de haber procedido leal y honradamente en el desempeño de sus cargos concejiles.

«Con cuánta razón se dice que la política no tiene entrañas!»

Tenemos noticias curiosas respecto del curso de esa causa: llegó á Granada; pasó á fiscalía en el mismo día; volvió al siguiente á Sala de lo criminal; se despachó al siguiente, y se remitió á Almería, con nombramiento de juez especial.

Hacemos al señor conde de Tejada de Valdosa la justicia de creer que no habrá intervenido b jo concepto alguno en este malhadado asunto; pero al propio tiempo tenemos datos para afirmar que en el ministerio otros han tenido intervención en esa celeridad y nombramiento.

¿Podría el señor conde profundizar y averiguar quién interviene en esas indicaciones y toma su nombre?

Nos dicen de Almería que en aquella capital hubo una manifestación el día 2, y que los manifestantes apedrearon el escudo del consulado de los Estados Unidos, sin que el gobernador hiciera nada, para evitar ó reprimir dicha manifestación, á pesar de tener noticia de que iba á celebrarse.

Agrega nuestro comunicante que es muy censurada allí la conducta del gobernador, que ocupado solo en destituir Ayuntamientos y en los demás manejos electorales, abandona en absoluto las más importantes funciones de gobierno.

EL ARTON ALEMÁN

Su prision.

Hace tres meses próximamente, un telegrama de Berlín anunció la fuga de una de las personas más conocidas en aquella capital: el doctor Friedmann.

Desde entonces los periódicos franceses y alemanes han relatado varias veces la historia de esa fuga, arrojando luz sobre las causas que obligaran al citado personaje á tomar resolución tan inesperada.

Con ocasión de la captura de Friedmann, realizada hace pocos días, refiere Le Temps los hechos anteriores y posteriores á la desaparición de aquel.

Hé aquí dicho relato:

En 1890, cuando fué fundado en Berlín el Banco del Rhin y de Westfalia, el Consejo de administración de esta sociedad confirió el cargo de presidente del mismo al abogado Friedmann. Este se lanzó muy pronto á jugar á la Bolsa y perdió en ella grandes cantidades, causa por la cual quedó en pésima situación pecuniaria.

Al mismo tiempo, el Banco del Rhin sufrió una bancarrota.

Friedmann estaba entonces en Leipzig. Avisado por su hermano, fué en seguida á Berlín, reunió los restos de su fortuna—6.000 francos próximamente—y desapareció en compañía de su querida Ana Merten. Al día siguiente se dictó contra él un auto de arresto por complicidad en una bancarrota y en varias estafas.

A raíz de estos hechos casi toda la prensa europea publicó largas informaciones relativas al que era conocido con el sobrenombre de Artón Alemán. Fueron enviados agentes especiales de Berlín para capturar al fugitivo, pero las pesquisas no tuvieron buen resultado.

La policía desconfiaba ya de lograr el fin apetecido, cuando llegó á conocimiento del cónsul alemán en Argel que Friedmann estaba en esta ciudad en compañía de Ana Merten. Volvió á trabajar la policía; pero también sin éxito.

Pronto se supo que el abogado se había embarcado en un buque de vela con dirección á Burdeos. El cónsul en Argel telegrafió al jefe de policía de aquella población y comenzaron de nuevo las pesquisas policíacas.

Después de ocho días de investigaciones, los agentes se enteraron de que se alojaban en el hotel de Francia dos personas muy elegantes, cuyas señas concordaban con las de la pareja buscada.

«El doctor Feldan, de treinta y siete años, de Cracovia y su esposa» rezaba el registro del establecimiento.

Con todas las precauciones convenientes, un inspector de policía fué al hotel y ordenó al pretendido doctor Friedmann que compareciese ante el jefe de Seguridad; así lo hizo aquel, y comenzó el interrogatorio. Friedmann desconocíase al principio, mas pronto se repuso, y declaró con calma en correcto francés:

«Soy el doctor Feldan, de Cracovia; viajé por motivos de salud, con mi mujer; llegamos de Argel en el Tarn, y pensamos ir ahora á Lisboa, donde recibiré el dinero que me enviará un amigo de Berlín.»

El inspector le interrumpió de improviso, diciéndole: «Vamos, caballero, déjese usted

de cuentas; usted no es el doctor Feldan, sino el doctor Friedmann de Berlín.»

El doctor se puso de pié, y con el rostro contraído y las manos crispadas, exclamó con voz colérica: «No, señor; yo no soy Friedmann; soy Feldan.»

Viendo el inspector que no podía obtener ninguna confesión del interrogado, se dirigió al hotel de Francia é interrogó á Ana Merten, quien contestó exactamente lo mismo que su amante.

Entonces se procedió al registro del equipaje de los viajeros, y en el fondo de un baul fué encontrado un diploma de doctor en teología á favor de Friedmann, un retrato de este hecho en Berlín en 1893 y numerosos documentos á nombre de abogado y presidente del Consejo de administración del Banco del Rhin y de Westfalia.

Volvió el jefe de seguridad á su despacho, y presentando á Friedmann los documentos citados, le dijo: «Ahora no negará usted.»

«Pues bien—exclamó el doctor, cuyos ojos se llenaron de lágrimas—me llamo, en efecto, Friedmann; pero no crea Vd. que soy un miserable; soy un desgraciado digno de piedad más que de desprecio.

Y continuó así:

«Usted conoce la historia del Banco del Rhin y de Westfalia. Cuando fui avisado telefóricamente por mi hermano, del Srack que había sobrevenido, me hallaba en Leipzig. Mis asuntos personales no iban bien tampoco. Por esta razón me decidí á marchar á Berlín con objeto de reunir algún dinero y escapar con mi querida Ana Merten. Abandonamos Alemania y nos refugiámos en Cracovia.

Pronto advertimos que no estábamos seguros en dicha ciudad, en vista de lo cual nos dirigimos á París; pero habiendo sabido que también en esta capital nos seguían los pasos los agentes de policía que en seguimiento nuestro había enviado el gobierno alemán partimos para Versalles, donde vivimos algun tiempo con el apellido falso de Feldan.

Nos alcanzaron allí también las diligencias de la policía, y entonces arreglamos apresuradamente nuestro equipaje; tomamos el tran de Marsella, y en este puerto nos embarcamos con dirección á Argel. ¡Ay de mí! Pronto fui reconocido, lo mismo que en las demás poblaciones en que había residido anteriormente.

Nos vimos obligados á seguir nuestra fuga y tomamos pasaje á bordo del primer barco que se disponía á zarpar: el Tarn, que iba á emprender su viaje con destino á Burdeos.

Hé aquí explicado todo. Habiéndoseme concluido el dinero, he telegrafado á un amigo de Berlín pidiéndole la suma de 2.000 francos que espero recibir mañana, pasado mañana á más tardar. Con ese dinero contábamos para embarcarnos hacia América y fijar nuestra residencia en Baltimore, donde estaríamos al abrigo de las pesquisas de la policía alemana.

Solo me resta decir á Vd. que á las acusaciones de estafador y cómplice de una bancarrota, contestaré en Alemania. Perdí la cabeza; mas no soy ni ladrón, ni estafador, ni siquiera un hombre inmoral.»

Después de esta confesión hecha por Friedmann, el jefe de seguridad de Burdeos le puso preso y dió conocimiento al director general de Seguridad, quien ordenó que Friedmann fuese trasladado á la cárcel municipal al castillo del Ha (prisión departamental) hasta que se cumplieran todas las formalidades previas á la extradición.

AL MENUDEO

Accidente en el Monte de Piedad.

Ayer á las doce de la mañana se presentó en las oficinas del Monte de Piedad D. José Mendez Quiroga, de treinta y ocho años, para cambiar una cartilla de imposición vieja por otra nueva.

En el instante mismo que estaba solicitándolo fué acometido de un accidente que tuvo fatal desenlace al ser conducido á la Casa de Socorro, pues falleció á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Se conoce que algunas personas vieron salir del Monte de Piedad, que está en la plaza de las Descalzas, á la persona accidentada, y sin informarse de lo ocurrido, propalaron la noticia de que habían maltratado á un estudiante por haber querido armar escañalada frente al consulado de los Estados Unidos.

Suicidio.

Ayer mañana, en la calle que se está abriendo entre

por los conservadores, que apedrearon la casa en que había un sobrino del ex-diputado Sr. Godó, contra quien se pronunciaron voces ofensivas.

Como los revoltosos cuentan con la protección de un personaje conservador, hacen cuanto les viene en gana sin temor a castigo alguno.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

ENSAYO SOCIALISTA EN HOLANDA

En algunos países los socialistas se contentan con vociferar en las Asambleas o en otras reuniones en que toman parte; en otros, muy pocos, hacen tímidas tentativas para implantar sus vagas teorías.

Existen allí una fábrica de pinturas donde se encuentra reunido cuanto puede ser previsto para el bienestar, el confort y la cultura de los obreros.

Los periódicos holandeses han explicado minuciosamente este ensayo socialista. Hé aquí un extracto de la organización de dicha fábrica:

Una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza mueve la máquina eléctrica de la fábrica, en la que los obreros preparan una especie de goma del Japon muy estimada. Junto a la fábrica hay un lavadero y un taller de plancha, provistos de los últimos perfeccionamientos.

El director tiene la inspección de la administración, de cuyos detalles está encargada algunas jóvenes. La directora es la cajera. Nadie tiene el derecho de quedar ocioso.

Cerca de la aldea está la sala de reuniones. En el primer piso están los cuartos de los solteros; cada uno de estos tiene un bonito dormitorio; las solteras tienen sus habitaciones en otra galería, y los casados poseen habitaciones separadas y con todo lo necesario.

habitaciones en otra galería, y los casados poseen habitaciones separadas y con todo lo necesario. En el bajo hay grandes salas, rectorios para los solteros de ambos sexos, salas de descanso y de recreo.

Después de estas fábricas está la cocina central dirigida por una joven con título de la Escuela de cocina. Allí se prepara la comida y se hace el pan para toda la comunidad.

La organización financiera no es menos interesante. El tipo de la Asociación es el de Sociedad anónima. El propietario director posee la mayor parte de las acciones.

Los jornales son iguales para los hombres que para las mujeres. Los jóvenes de catorce a diez y ocho años ganan 50 céntimos por semana.

Todo esto es verdaderamente curioso. El propietario y los obreros mantienen cordiales relaciones. Es un hermoso sueño el que realizan.

Los obreros trabajan nueve horas y media en verano y nueve en invierno. Además del alimento, el pan y la leche, se les da gratuitamente una habitación, luz eléctrica, lavandera y 4 pesetas 50 céntimos por semana.

Los jornales son iguales para los hombres que para las mujeres. Los jóvenes de catorce a diez y ocho años ganan 50 céntimos por semana.

El director tiene la inspección de la administración, de cuyos detalles está encargada algunas jóvenes. La directora es la cajera. Nadie tiene el derecho de quedar ocioso.

Cerca de la aldea está la sala de reuniones. En el primer piso están los cuartos de los solteros; cada uno de estos tiene un bonito dormitorio; las solteras tienen sus habitaciones en otra galería, y los casados poseen habitaciones separadas y con todo lo necesario.

Después de estas fábricas está la cocina central dirigida por una joven con título de la Escuela de cocina. Allí se prepara la comida y se hace el pan para toda la comunidad.

La organización financiera no es menos interesante. El tipo de la Asociación es el de Sociedad anónima. El propietario director posee la mayor parte de las acciones.

Los jornales son iguales para los hombres que para las mujeres. Los jóvenes de catorce a diez y ocho años ganan 50 céntimos por semana.

Todo esto es verdaderamente curioso. El propietario y los obreros mantienen cordiales relaciones. Es un hermoso sueño el que realizan.

Los obreros trabajan nueve horas y media en verano y nueve en invierno. Además del alimento, el pan y la leche, se les da gratuitamente una habitación, luz eléctrica, lavandera y 4 pesetas 50 céntimos por semana.

Los jornales son iguales para los hombres que para las mujeres. Los jóvenes de catorce a diez y ocho años ganan 50 céntimos por semana.

El director tiene la inspección de la administración, de cuyos detalles está encargada algunas jóvenes. La directora es la cajera. Nadie tiene el derecho de quedar ocioso.

Cerca de la aldea está la sala de reuniones. En el primer piso están los cuartos de los solteros; cada uno de estos tiene un bonito dormitorio; las solteras tienen sus habitaciones en otra galería, y los casados poseen habitaciones separadas y con todo lo necesario.

Después de estas fábricas está la cocina central dirigida por una joven con título de la Escuela de cocina. Allí se prepara la comida y se hace el pan para toda la comunidad.

La organización financiera no es menos interesante. El tipo de la Asociación es el de Sociedad anónima. El propietario director posee la mayor parte de las acciones.

Los jornales son iguales para los hombres que para las mujeres. Los jóvenes de catorce a diez y ocho años ganan 50 céntimos por semana.

Todo esto es verdaderamente curioso. El propietario y los obreros mantienen cordiales relaciones. Es un hermoso sueño el que realizan.

Los obreros trabajan nueve horas y media en verano y nueve en invierno. Además del alimento, el pan y la leche, se les da gratuitamente una habitación, luz eléctrica, lavandera y 4 pesetas 50 céntimos por semana.

Los jornales son iguales para los hombres que para las mujeres. Los jóvenes de catorce a diez y ocho años ganan 50 céntimos por semana.

El director tiene la inspección de la administración, de cuyos detalles está encargada algunas jóvenes. La directora es la cajera. Nadie tiene el derecho de quedar ocioso.

Cerca de la aldea está la sala de reuniones. En el primer piso están los cuartos de los solteros; cada uno de estos tiene un bonito dormitorio; las solteras tienen sus habitaciones en otra galería, y los casados poseen habitaciones separadas y con todo lo necesario.

Después de estas fábricas está la cocina central dirigida por una joven con título de la Escuela de cocina. Allí se prepara la comida y se hace el pan para toda la comunidad.

La organización financiera no es menos interesante. El tipo de la Asociación es el de Sociedad anónima. El propietario director posee la mayor parte de las acciones.

Los jornales son iguales para los hombres que para las mujeres. Los jóvenes de catorce a diez y ocho años ganan 50 céntimos por semana.

Todo esto es verdaderamente curioso. El propietario y los obreros mantienen cordiales relaciones. Es un hermoso sueño el que realizan.

todos los demás intereses, por ser aquellos elementos los llamados a asegurar a la República francesa el puerto a que tiene derecho en el concierto universal.

NOTICIAS DE MARINA

Ha salido del dique de Cádiz, después de limpiar fondos, el crucero Isla de Cuba, y enseguida entrará con el mismo objeto, el cazatorpederos Destructor.

El Isla de Cuba hará estos días pruebas de máquinas, y en caso de no ocurrir incidente ninguno, quedará listo para desembarcar la comisión que se le encomienda.

Ha salido de Vinaroz para Valencia el canoero Cocodrilo.

Entre los muchos oficiales de marina que han ofrecido sus servicios al gobierno por si fueran necesarios, figuran los señores Diaz Moreu, marqués de Villa Segura, Elduayen (D. Ange), Ruiz del Arbol y Alba y Gonzalez.

MANIFESTACION EN VALENCIA.

Pedra al consulado.—Manifestación prohibida.

Un grupo numeroso de estudiantes ha recorrido las calles de la población, dando vivas a España.

Los manifestantes se dirigieron al consulado norte-americano, y al llegar frente a él comenzaron a silbar y lo apedrearon, rompiendo los cristales.

Con gran trabajo, la policía disolvió a los manifestantes. Se ha prohibido la manifestación que se preparaba para mañana, a la cual hubieran concurrido todas las clases sociales.

Se han aumentado las precauciones militares. Aumenta la excitación.—Mencheta.

OFRECIMIENTOS PATRIÓTICOS.

San Sebastian 5 (4 25 tarde). Se ha iniciado un movimiento de excitación patriótica de todas las clases sociales.

Los estudiantes de Deusto proyectan una manifestación patriótica el sábado.—Mencheta.

Bilbao 5 (5 10 tarde). En previsión de que el gobierno necesite fuerzas y tuvieran que salir las que guardan esta plaza, multitud de personas se han ofrecido al alcalde para sustituir a los soldados.

La prensa aplaude el patriotismo del pueblo bilbaíno.—Mencheta.

El general Canella. Ha llegado a Madrid el valiente general Canella, y hoy ha conferenciado con el general Martínez Campos y con el ministro de la Guerra.

SS. MM. han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Círculo Mercantil. Una comisión de este centro, compuesta del presidente, Sr. Ortiz; D. Bruno Largaña, D. Pedro Palacios y D. José Caro y Ubiols, visitó ayer tarde al señor ministro de la Gobernación con el fin de hacer entrega e interesarle en favor de una instancia relacionada con los abusos que se cometen con ocasión del contrato de pesas y medidas, faltas de policía urbana y licencias de apertura.

Al final de la entrevista expuso el señor Ortiz que consideraciones de alto patriotismo obligaban al Círculo a mantenerse en prudencial reserva respecto a las gravísimas cuestiones del momento; pero que, fiel a su historia, esta importantísima Sociedad sabría demostrar con hechos, si desgraciadamente los acontecimientos lo exigiesen, su entusiasmo y su amor a la patria.

El Sr. Felú y Codina. Varios amigos del ilustre autor de María del Carmen, le han obsequiado hoy con un almuerzo en el restaurant del café Ingés.

El Sr. Alas en el Ateneo. La conferencia que el Sr. Alas pensaba dar esta noche sobre la campaña de Cuba y su actual carácter, se ha aplazado a causa de las circunstancias.

Incendio. A las cinco y media de esta tarde se ha producido un pequeño incendio en una de las chimeneas del edificio donde tiene su residencia el Veloz Club, en la calle de Alcalá.

El fuego fué sofocado en seguida.

BALANCE DEL DIA

Consejo de ministros con S. M. Poco más de hora y media ha durado el que hoy por la mañana han celebrado los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El discurso del Sr. Cánovas ha sido relativo a la cuestión con los Estados Unidos, haciendo notar el mejor aspecto que presenta.

Ocupóse también el señor presidente de las últimas noticias recibidas de Cuba. A esto, y a ser admitida la dimisión del ministro de Estado, Sr. Elduayen, acordando que fuera sustituido por el duque de Tetuan, que jurará el cargo esta tarde a las siete, se ha reducido el Consejo.

Los ministros, durante media hora próximamente, estuvieron reunidos en la secretaría del ministerio de Estado, siendo uno de los asuntos que allí trataron la cuestión de orden público, acordándose, en vista del propósito de los estudiantes de Valencia, de celebrar un meeting el domingo en la Plaza de Toros, que se cierra aquella Universidad, cuya real orden aparecerá en la Gaceta de mañana.

Examinaron después los ministros dos expedientes de indulto de pena de muerte: uno del fuero de guerra que se refiere a un soldado de Cuba, y otro del fuero civil de un trío de Valencia.

El último ha sido denegado. Los estudiantes de Madrid. Con motivo de la clausura de los centros de enseñanza dependientes de la Universidad, hoy no ha habido en ellos emociones, pues conforme iban llegando los estudiantes se les iba dando la noticia de que no había clases, y los agentes de la autoridad tenían especial cuidado en que ninguno se pasase en las proximidades de los mismos.

Los estudiantes de medicina se marcharon en grupos al Retiro, y allí, reunidos en número un tanto crecido, empezaron a dar gritos y vivas.

Apenas tuvieron conocimiento de ello las autoridades, mandaron allí fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad; pero cuando llegaron, los estudiantes se habían ido cada uno por su lado.

El lujo de fuerzas ha sido, si cabe, mayor que el de otros días, e especial en la calle de Atocha, donde había más de 50 guardias civiles y mayor número de Seguridad.

En algunos centros de enseñanza de Madrid, no comprendidos en el orden de clausura, como las Escuelas de Ingenieros y de Comercio, los alumnos no han entrado hoy en clase.

Ha llamado la atención que alcanzando el orden de clausura al Instituto de San Isidro, nada se habla en ella del Instituto del Cardenal Cisneros, precisamente instalado en uno de los pabellones de la Universidad.

La orden de clausura, así de la Universidad de Madrid, como de las de Barcelona, Granada y Valencia, suponemos será muy transitoria.

Si se consideran aisladamente los hechos realizados, no aparece justificada la clausura; esto es el castigo de todos los estudiantes, cuando en la algarada apenas habrá tomado una vigésima parte.

Pero como fácilmente podrían repetirse y agravarse incidentes poco prudentes en las actuales circunstancias, dando lugar a reclamaciones del gobierno de los Estados Unidos, de ahí, sin duda, que el gobierno se haya decidido por la clausura.

Continúan siendo más tranquilizadoras las impresiones de la prensa europea y americana, sobre la cuestión entre España y los Estados Unidos.

En la Bolsa se ha sentido también hoy el efecto de estas impresiones.

Otro incidente desagradable han suscitado hoy los estudiantes de Valencia, según los detalles que pueden verse por separado.

El movimiento iniciado en algunas provincias de contribuir a una suscripción patriótica, nos parece práctico, y desde luego más eficaz que demostraciones traducidas en gritos y tumultos.

Parece que a los amigos del Sr. Romero Robledo no ha producido impresión muy agradable el reingreso del duque de Tetuan en el gobierno.

Esta tarde se ha hablado de un telegrama del corresponsal del Herald, participando que los comerciantes de Cienfuegos se habían acordado retirar todos los pedidos que tenían hechos a los Estados Unidos, invitando al propio tiempo a los demás comerciantes de la isla para que sigan la misma conducta.

El general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde largamente con el ministro de la Guerra, sobre cuestión de propuestas.

El Sr. Cánovas se ha dirigido a las siete a Palacio, para asistir a la jura del duque de Tetuan.

Los tristísimos pormenores que hoy da el telegrafo sobre la derrota de los italianos en Adú, explican la conmoción profunda en todas las grandes poblaciones de dicho reino.

Se ha confirmado la dimisión de Crispi.

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 5 DE MARZO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Dia 4, Di 5, Diferencia. Rows include 4 0/0 perp. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

CHARADA.

Varios kilos de dos cuartos un cuatro tres cuatro hartó aprovechando que el dueño soía la tienda dejó.

Una prima dos tres cuatro que desde en frente le vió, a la pareja de guardias a grandes voces llamó.

Cerca de un monton de prima al escaparse cayó, y blanco y ensangrentado del suelo se levantó.

Al enterarse la dueña del robo, se desmayó, y una taza de tercera una vecina la dió.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: PA VE SA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 6 de Marzo. Cubierto de 5 pesetas. Entrameas. Potaje a la española. Pastelitos a la Mongia.

Civet de liebre a la cazadora. Coles de Bruselas salteadas. Rosbif a la inglesa. Bavarois a la vainilla y helado.

bios de la extraordinaria baja de los últimos días. Se ha visto normalizada en las transacciones.

En la presente baja ha podido apreciarse la facilidad y prontitud con que ha respondido el pedido a la oferta inusitada que se hacia, lo que acredita ciertamente la confianza en el crédito público, y que no falta numerario que a la vez que se procura colocar en ventajosas condiciones, contribuye al adelantamiento de los cuantiosos capitales interesados en la Deuda del Estado.

Hoy ha seguido la demanda por el aliante de la baja, y como es consiguiente, os cambios han tenido alguna mejora sobre los cotizados ayer.

El 4 por 100 interior al contado ha tenido la ventaja de 85 céntimos, pues se ha cotizado a 63 por 100 en títulos de la serie F y de 62'95 a 63'05 en los de la E.

A fin de mes igual mejora, habiendo girado su cotización de 63'20 a 63 por 100, terminando a 63'05.

El 4 por 100 exterior ha subido 65 céntimos al contado, y sus cambios han sido de 73'20 a 73'50, última cotización, y de 73'20 a 73'40 a fin del mes corriente.

El 4 por 100 amortizable con 75 céntimos de mejora: sus cambios de 76'60 a 76'75.

Los billetes de Cuba de 1886 de 85 por 100 a 85'50; y los de 1890 a 74'75 y 75 por 100; esto es, con 50 céntimos de mejora sobre la cotización de ayer.

Las acciones del Banco de España a 368 por 100. Las de Tabacos a 190'50 y 75, ó sea con la mejora de 1'75 por 100; a fin del corriente a 191'50, y a fin de Julio próximo a 194'75 por 100.

El cambio internacional con la mejora de 45 céntimos, pues los francos se han cotizado con el beneficio de 19'85 y 19'70, y las libras esterlinas a 20'23 y 20'20 pesetas una.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 63'25. Bolsa de Barcelona. BARCELONA 5 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 63'22.—Exterior, 4 por 100, 73'42.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 87'00.—Cubas, 1890, 75'25.—Nortes, 26'10.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'90.—Orse, 10'10.—Arnia.

DE LA «AGENCIA FABRA.» PARÍS 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'06 y 62'31. 3 por 100 francés, 102'90. LONDRES 5.—Exterior español, 61'75.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 5° sobre 0.

A las doce de la tarde, 13° sobre 0. A las cuatro, 10° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima de 2° sobre 0.

El barómetro marca 710.—Variable.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emisión de 1886. ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 39 de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, rambra de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers and Company Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere por provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 29 de Febrero de 1896.—El secretario general, Aristides de Artñano.

EDICION DE LA NOCHE

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

La prensa inglesa y la austriaca

Los principales periódicos de Europa consagran especial atención a la nueva fase en que ha entrado la cuestión de Cuba, por efecto de las resoluciones votadas por las Cámaras americanas.

La modificación introducida por la Cámara de representantes en el texto de la proposición, es apreciada por el Times y por Le Temps como más agresiva que la aprobada por el Senado, y no como más favorable, según transmitieron primero los telegramas.

La prensa austriaca dedica mucho espacio y sigue con gran interés esta cuestión, emitiendo algunos juicios que no demuestran conocimiento muy íntimo de nuestro país.

La Neue Freie Presse considera que en vista de la iniciativa tomada por el Senado americano, el gobierno español se encuentra en situación muy difícil. A pesar del tono resuelto de la prensa de Madrid, el periódico vienés duda mucho que España pueda sostener una guerra con los Estados Unidos.

Los recursos militares y financieros de nuestro país no bastarían para tal empresa, por lo cual cree que la única esperanza escriba en una acción militar decisiva en Cuba.

Supone también la Neue Freie Presse que ahora se lamentará en Madrid no haber prestado oídos al general Martínez Campos, así como el haberlo reemplazado por el general Weyler, cuya manera de hacer la guerra ha sido el principal motivo de la actitud tomada por los Estados Unidos.

Termina su juicio diciendo que la situación es muy delicada, y que es posible que se encuentre España en vísperas de una grave crisis.

El Wiener Tagblatt manifiesta que la resolución adoptada por el Senado americano será un estímulo para que los aventureros de los Estados Unidos acudan a engrosar las filas de los insurrectos, lo cual para el periódico citado sería de tanta importancia, que en el caso de realizarse la pérdida de Cuba, sería inevitable.

El Tagblatt atribuye la mala situación presente de España a la intolerancia fanática, a la cruel persecución de toda religión que no sea la católica y a la opresión implacable de todas las tendencias liberales, lo cual ha hecho de un país rico una nación pobre.

Al transcribir el juicio que precede, dice el Times que el Tagblatt podía haber añadido que si el movimiento anti-semitico llegará a triunfar en Austria, pronto se encontraría ésta en una situación parecida a la de España, cuya decadencia data de la expulsión de los judíos.

ITALIA EN AFRICA.

Desórdenes.

ROMA 5.—Se han señalado desórdenes en Nápoles, Brescia, Palermo, Catania, Florencia, Venecia y Sassari, así como en otras muchas poblaciones de menor importancia. En esta capital están las tropas sobre las armas, habiéndose reforzado la guardia del Quirinal.

En varios puntos se han producido desórdenes, viniendo a las manos monárquicos y demócratas. La Universidad ha sido cerrada y se han operado numerosas detenciones.

Detalles del desastre. ROMA 5.—Conócense detalles del combate sostenido en Adua. Las tropas italianas comprendían un efectivo de 9.000 hombres del ejército regular y 8.000 indígenas, siendo todavía imposible precisar el número de los que se han salvado.

Los informes del general Baratieri permiten calcular en 10.000 el número de los muertos. Respecto a los desaparecidos, está comprobado que de 250 oficiales que contaban nuestras fuerzas, se ignora el paradero de 150. Créese que el general Albertone perdió la vida en la refriega, y que Arimondi está gravemente herido.

El Emperador Menelik parece que se dispone a atacar a Asmara.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) N. Faure en Niza.

NIZA 5.—El banquete ofrecido anoche por la municipalidad al presidente de la República en el Casino, fué una fiesta espléndida a la cual asistieron casi todos los consules extranjeros, habiendo escusado su asistencia los de Rusia y Estados Unidos.

El Sr. Faure, en el discurso pronunciado en aquel acto, tribuló entusiastas elogios a los habitantes de Niza por haber solicitado su unión a la nación francesa, añadiendo que todos los franceses se encuentran unidos para la defensa de la concordia y de la paz, que colocarán siempre por encima de

LA "GACETA,"

Publica la de ley y las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo varias competencias de jurisdicción.

Guerra.

Los decretos firmados ayer por S. M., de los que es dimes cuenta anoche.

Marina.

Disponiendo que el capitán de navío de primera, D. Emilio Soler y Werle, cese en el cargo de jefe de armamentos del Arsenal de El Ferrol, y nombrando para reemplazarle al de igual clase y empleo D. Enrique Albacete y Fuster.

Nombrando a D. Emilio Soler y Werle, jefe del Estado Mayor del departamento de El Ferrol.

Disponiendo que D. Pablo Perez Seoane cese en el cargo de comandante de ingenieros del departamento de Cádiz, y nombrando para reemplazarle a D. Bernardo Berro.

Nombrando a D. Pablo Perez Seoane comandante de ingenieros del departamento de El Ferrol.

Idem segundo jefe de estudios de S. M. el Rey, al brigadier de infantería de marina D. Patricio Aguirre de Tejada.

Aumentando en tres plazas de segundos capitanes 1.ª plantilla del Cuerpo eclesiástico de la Armada.

NOTICIAS TEATRALES.

Apolo.

En la función extraordinaria que, á beneficio de los Asilos de Santa Cristina en la Moncloa, se verificará el sábado en este popular teatro, y á la que están invitadas su

majestad la Reina Regente y S. A. R. la Infanta doña Isabel, el programa y orden de la función será el siguiente: 1.º Por primera vez en esta temporada la zarzuela ilustre en un acto titulada La isla de San Brandan. 2.º Acto primero del popular episodio lírico nacional titulado Cádiz. 3.º Frégolet couplets excentricos, duo de los paganos con transformación y el propósito donde tantos aplausos obtiene titulado Eldorado. 4.º Los inocentes.

Dado el objeto benéfico de esta función y lo escogido del programa, no dudamos que en esa noche se verá llena la amplia sala del coliseo de la calle de Alcalá.

Union Artistico-Musical.

Hé aquí el programa del concierto que se celebrará mañana, á las tres de la tarde, en el teatro de Apolo, bajo la dirección de los maestros D. Manuel Giró y D. Antonio Alvarez:

PRIMERA PARTE

1.º La Gruta de Fingal (overtura), Mendelssohn. 2.º Escena mimica y bailables de la ópera Ervmonth (1.ª vez), Giró. 3.º Tres rotas: zas sin palabras (1.ª vez). - a. La depart. - b. Scherzetto. - c. La chasse, Meidelssohn.

Descanso de quince minutos. SEGUNDA PARTE. Suite d'orchestre. - 1.º Allegro moderato; 2.º Intermzzo; 3.º Andante; 4.º Carnaval, Guiraud.

Descanso de quince minutos. TERCERA PARTE. 1.º Overtura de la ópera Ervmonth (1.ª vez), Giró. 2.º Le dernier sommeil de la Vierge, Massenet. 3.º La cabalgata de las Walkirias, Wagner.

Parque Rusia.

Segun se nos dice por persona bien informada en asuntos teatrales, la empresa

de este Parque está haciendo activas gestiones con objeto de presentar en la próxima temporada de verano un cuadro completo de compañía cómico-lírica.

Si con este, unido á las mejoras que piensan introducir, tales como iluminar profusamente con luz eléctrica todas las calles que conducen al Parque y establecer un buen servicio de coches cada cinco minutos, creemos sea este verano el punto de reunión de la sociedad elegante que por sus ocupaciones no puede atajarse de la corte, tan ameno y sano sitio de recreo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, se dan ayer sin entregar los siguientes:

Central. - Sevilla: Concepcion Escalante, Mayor, 93. - Sevilla: Baldomero Bayo, Jacometrezo, 83. - Lugo: Angel Marey, Toledo. - Chinchon: Carmen Aguado Barquillo, 3, duplicado. - Piedrahita: Nicason Garcia, Preciados, 7, entresuelo. - Londres: Arroyo, calle del Olmo. - Jatafe: Bartolomé Martín, Hostaleza, 90 y 92. - Haro: Juan Vello, Pozas, 12. - Paris: Ana Juan Cervera, Campomanes, 10. - Santisteban: Gregorio Tajuelo, Cava, 13, entresuelo. - Barcelona: Satorio Lopez.

CULTOS

Santo de mañana. - San Marciano, San Victor, San Zenon, San Basilio y San Cirilo. - No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la Real Capilla misa solemne á las once, predicando el Sr. Peña.

Se celebrarán cultos al Sagrado Corazon de Jesús, y predicarán:

En el O'ivar, el Sr. Meneses. - En San Martín, el señor cura. - En las Salesas, un P. de la Compañía de Jesús. - En las religiosas del Corpus Christi, el Sr. Montaña. - En San Idelfonso, el señor cura. - En la Concepcion, el Sr. Anaya.

Misericordias y Via-Crucis.

Predicará:

En Santa Bárbara, el Sr. Rivilla. - En el Espíritu Santo, un P. Agustino. - En las N.ñas de Leganés, el Sr. Viliña. - En la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Urbe. - En las Jerónimas de la Concepcion, el señor Berdinos. - En el Perpetuo Socorro, el P. Rodrigo. - En San Millán, el señor cura. - En San Pedro, el Sr. Colina. - En Santiago, el señor cura. - En San Ildefonso, el señor cura. - En la Enfermería de la V. O. T., el Sr. Rodriguez. - En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero.

En San Luis sigue la novena al Santísimo Cristo de la Fe, predicando el P. Pompilio Diaz.

En la Latina continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias y será orador el Sr. Barbujero.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Gines siguen los ejercicios, y predicará el Sr. Urbe.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Tenro Real. - No hay función.

Español. - 2.º viernes de moda. - A las 8 1/2. - Noche toledana.

Comedia. - No hay función.

Zarzuela. - A las 8 1/2. - Un ensayo general. - Sevillanas por las hermanas Peña. -

A las 9 1/2. - La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango. - A las 10 1/2. - De vuelta del Vivero. - A las 11 3/4. - El mundo comedia ó el baile de Luis Alonso.

Lara. - 17 de abono. - Turno 2.º par. - A las 8 1/2. - En una sola sesión, Perros y gatos y Estaba escrito. - A las 9 1/2. - La bicicleta. - A las 10 1/2. - La conquista de Méjico. - A las 11 1/4. - La praviava.

Apolo. - A las 8 1/2. - Las zapatillas. - A las 9 1/2. - Frégolet. - Duetto imposible. - Couplets excentricos. - Relámpago. - A las 10 1/2. - Los inocentes. - A las 11 1/2. - Frégolet. - Couplets excentricos. - Duo de los paganos, con transformación. - Eldorado.

A las 3. - Concierto por la Sociedad Union Artistico-Musical. - No hay función.

Homen. - A las 8 1/2. - Un punto ilipino. - A las 9 1/2. - La casa de las comadres. - A las 10 1/2. - Loreto-Frégolet. - A las 11 1/2. - El gran visir.

Teatro Circo de Parish. - No hay función.

Euskal-Jai. - A las 3 1/2. - Gran partido.

Rusia. - Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiro de salou y panorámico, Pim-Pam-Puro. - Los dias festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros. - Restaurant. - Abierto el parque todo el dia. - Entrada, 50 céntimos.

Jardin del Buen Retiro. - Academia velocipedica (se dan lecciones). - Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Pio Vivo y columpio. - Abierto el Jardin todo el dia. - Entrada, 50 céntimos.

Las Terrazas. - Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obisepio de la Castellana. - Cafe-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. - Dias festivos, banda militar. - Abierto todo el dia.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARRIET, S.

OBJETOS PARA REGALOS

Debe verse el precioso surtido que presentan en artículos fantástica, novedades baratas, ramo de electricidad, arañas, lámparas y CALORIFEROS POR PETROLEO. Frat. hermanos. 7. INFANTAS. 7

Advertisement for 'CUBEBINA LEBRAUX' featuring a portrait of a woman and text describing the product's benefits for various ailments.

Advertisement for 'PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR' with details on advertising services and contact information.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Advertisement for 'CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS' highlighting their purity and quality.



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER No Tiene Igual PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales. EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

Advertisement for 'PUERTA DEL SOL' funeral services, located at Despacho Permanente, Telephone 668.

Advertisement for 'IBARRA Y COMPAÑIA' shipping services between Bilbao, Sevilla, and Marsella.

Advertisement for 'Leyes de Hacienda de España' by D. Leon Medina and D. Manuel Maranon, published by Real Orden.

Advertisement for 'EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO' by Rivas Moreno, available at various bookstores.

Advertisement for 'PAPEL WILSON' as a remedy for various ailments like cough and bronchitis.

Advertisement for 'Se venden dos casas en Zamora' with details on the properties and their locations.

Advertisement for 'LOS AFICIONADOS AL BUEN THE' by the Compañía Colonial, offering high-quality tea.

Advertisement for 'TISIS' and 'LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET' for treating respiratory issues.